



Reforma al Poder Judicial sin trastocar su autonomía: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Urge una reforma al Poder Judicial para eficientar los tiempos de atención en juzgados y ministerios públicos, una justicia pronta y expedita, pero sin trastocar su autonomía, dijo la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, al inaugurar un muy buen debate, al que por primera vez, acuden al Legislativo los 11 magistrados de la Corte. “Certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que ante los conflictos que lleve ante la jurisdicción, sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDLaz2jPA6sl2Gzi?e=Wn6AI7>